



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

3

OFICIO No.: USP-CP-264/2017  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. JOSUÉ DAVID CAMARGO GAMBOA  
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública y Transparencia del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **lunes 12 de junio del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: **a) Iniciativa que expide la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y Particulares del Estado de Yucatán**, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional., y **b) Iniciativa para expedir la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán y modificar la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán**, signada por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y el ciudadano Roberto Antonio Rodríguez Asaf, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 8 de junio de 2017

**DIP. MARCO ALONSO VELA REYES.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
VIGILANCIA DE LA CUENTA PÚBLICA Y TRANSPARENCIA  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

Alice Patrón Lora  
11:27 am 09/06/17



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

41

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-264/2017  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. DAVID ABELARDO BARRERA ZAVALA  
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública y Transparencia del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **lunes 12 de junio del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: a) Iniciativa que expide la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y Particulares del Estado de Yucatán, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional., y b) Iniciativa para expedir la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán y modificar la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán, signada por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y el ciudadano Roberto Antonio Rodríguez Asaf, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 8 de junio de 2017

DIP. MARCO ALONSO VELA REYES.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
VIGILANCIA DE LA CUENTA PÚBLICA Y TRANSPARENCIA  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. DAVID ABELARDO BARRERA ZAVALA

**RECIBIDO**  
9 - JUN 2017

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 11:23

FIRMA: [Firma]

Cecilia Izul



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

6

OFICIO No.: USP-CP-264/2017  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. DIANA MARISOL SOTELO REJÓN  
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública y Transparencia del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **lunes 12 de junio del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: **a)** Iniciativa que expide la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y Particulares del Estado de Yucatán, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional., y **b)** Iniciativa para expedir la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán y modificar la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán, signada por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y el ciudadano Roberto Antonio Rodríguez Asaf, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 8 de junio de 2017

DIP. MARCO ALONSO VELA REYES.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
VIGILANCIA DE LA CUENTA PÚBLICA Y TRANSPARENCIA  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

*Man López*  
Man López

11:11 AM 9 Junio/17



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-264/2017  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. ANTONIO HOMÁ SERRANO**  
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública y Transparencia del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **lunes 12 de junio del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: **a) Iniciativa que expide la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y Particulares del Estado de Yucatán**, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional., y **b) Iniciativa para expedir la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán y modificar la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán**, signada por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y el ciudadano Roberto Antonio Rodríguez Asaf, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 8 de junio de 2017

**DIP. MARCO ALONSO VELA REYES.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
VIGILANCIA DE LA CUENTA PÚBLICA Y TRANSPARENCIA  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

Recibido  
9/06/05.  
Gianey Pacheco.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-264/2017  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. HENRY ARÓN SOSA MARRUFO  
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública y Transparencia del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **lunes 12 de junio del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: **a)** Iniciativa que expide la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y Particulares del Estado de Yucatán, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional., y **b)** Iniciativa para expedir la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán y modificar la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán, signada por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y el ciudadano Roberto Antonio Rodríguez Asaf, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 8 de junio de 2017

DIP. MARCO ALONSO VELA REYES.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
VIGILANCIA DE LA CUENTA PÚBLICA Y TRANSPARENCIA  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

*Eduina Molina*  
11:17 a.m.  
09/06/2017



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

5

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

OFICIO No.: USP-CP-264/2017  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. EVELIO DZIB PERAZA  
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública y Transparencia del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **lunes 12 de junio del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: **a)** Iniciativa que expide la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y Particulares del Estado de Yucatán, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional., y **b)** Iniciativa para expedir la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán y modificar la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán, signada por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y el ciudadano Roberto Antonio Rodríguez Asaf, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 8 de junio de 2017

DIP. MARCO ALONSO VELA REYES.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
VIGILANCIA DE LA CUENTA PÚBLICA Y TRANSPARENCIA  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

*Constavo.*  
*09-06-17*  
*17:15 Per.*



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

4

OFICIO No.: USP-CP-264/2017  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. ENRIQUE GUILLERMO FEBLES BAUZÁ**  
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública y Transparencia del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día **lunes 12 de junio del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: **a)** Iniciativa que expide la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y Particulares del Estado de Yucatán, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional., y **b)** Iniciativa para expedir la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán y modificar la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán, signada por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y el ciudadano Roberto Antonio Rodríguez Asaf, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 8 de junio de 2017

**DIP. MARCO ALONSO VELA REYES.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
VIGILANCIA DE LA CUENTA PÚBLICA Y TRANSPARENCIA  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

Recibi.   
Edith Martínez  
12/06/17 09:59